

ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES BONANZA

Of. No. 038-2020-ADAB

Santo Domingo, Suchitepéquez 06 de Octubre de 2020

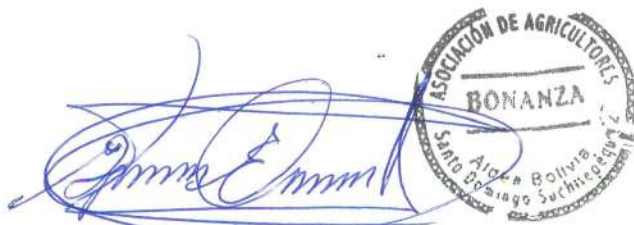
Estimados Señores
Ministerio de Finanzas Públicas
Pte.

Yo **Gerber Erlan Aguirre Acuña**, como Presidente de la Junta Directiva y Representante Legal de la Asociación de Agricultores Bonanza, No. de Cuentadancia 2017-0033, atentamente traslado a usted en físico y digital (disco) el informe de Avance Físico y Financiero correspondiente a nuestra organización, a la vez solicito que se nos considere la entrega de dicho informe tal y como se ha venido haciendo, en virtud que aún no tenemos usuario para el ingreso de la información en la plataforma diseñada por el MINISTERIO DE FINANZAS:

1. Informe del Subsidio para la Asistencia Técnica Recibida, por personal contratado por el Fondo de Tierras, correspondiente al mes de **septiembre de 2020**
2. Anexo "C" –DEF 1, Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Subsidios o Subvenciones con Recursos del Estado, correspondiente al mes de **septiembre de 2020**

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Deferentemente,



Gerber Erlan Aguirre Acuña
Representante Legal y Presidente
Asociación de Agricultores Bonanza

Santo Domingo, Suchitepéquez, 06 de OCTUBRE de 2020

Estimados señores:

Congreso de la República
Contraloría General de Cuentas
Ministerio de Finanzas Públicas
Fondo de Tierras

Por este medio remito informe mensual correspondiente al mes de **SEPTIEMBRE de 2020**, del subsidio para la asistencia técnica recibida por parte del personal contratado por el Fondo de Tierras.

Informe del subsidio para la Asistencia Técnica Recibida

1. DATOS GENERALES

Informe Mensual		No: 09-2020	Mes correspondiente: SEPTIEMBRE del 2020
01	Nombre de la organización	"Asociación de Agricultores Bonanza" , Aldea Bolivia, Municipio de Santo Domingo, Suchitepéquez,	
02	Número de familias beneficiarias	29	
03	Punto resolutivo de aprobación del crédito	95-2016	
04	Fecha de aprobación del Crédito	21 de Noviembre de 2016	
05	Finca	Bonanza	
06	Ubicación de la Finca	San Andrés Villa Seca, Retalhuleu	
07	Fecha del primer y único desembolso de capital de trabajo	21-03-2017	
08	Convenio Administrativo:	16-01-2017	
	Addendum	--	

09	Asistencia técnica brindada	En Desarrollo Integral, Forestal, Fortalecimiento Organizacional y Desarrollo Agropecuario, Aspectos Fiscales y Compras.
10	Plazo de Ejecución:	8.5 meses (enero a septiembre)
11	Condiciones del Otorgamiento	El Fondo de Tierras contrata la asistencia técnica y la aceptación y evaluación la realizan los beneficiarios, según lo establecido en los artículos 32 y 34 de la Ley del Fondo de Tierras y artículo 42 de su reglamento.
12	Forma de Monitoreo y evaluación	Se realizarán los monitoreos mediante recorridos de campo de forma cuatrimestral (Enero-Abril, Mayo-Agosto y Septiembre-Diciembre) y una evaluación al finalizar el año. Finalizado el cuatrimestre, en los próximos 15 días siguientes se realizará el monitoreo, y la evaluación durante el mes de Diciembre, por la Coordinación de desarrollo de Comunidades Agrarias Sostenibles de Regional de Quetzaltenango, quienes rendirán los informes respectivos.
13	Cuentadante:	"Asociación de Agricultores Bonanza"
14	Representante Legal:	Danni Ariel Braan Florian

2. AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS

01	Objetivos	Brindar servicios de asistencia técnica y capacitación en el manejo de cultivos de Maíz, Ajonjolí, Sandía y proyecto de Ganado de Engorde, organización, liderazgo comunitario, aspectos legales (contables y fiscales) y desarrollo integral.
02	Metas	30 familias reciben servicios de Asistencia Técnica y Capacitación. Recorrido de campo para toma de datos para realizar zonificación. Cumplir con las actividades programadas durante el mes.
03	Indicadores	Eventos de formación en temas de fortalecimiento organizacional, administrativo, forestal y productivo dirigido a los miembros de la organización. Personas capacitadas para la gestión, ejecución y/o administración de proyectos productivos financiados con subsidio de capital de trabajo.
04	Monto de Inversión en el mes	No aplica en virtud que el personal que brinda la asistencia técnica es contratado por el Fondo de Tierras.

Resultados Alcanzados

01	Marcelino Giovanni Champet Ixchop Técnico Integral de Desarrollo	Asistencia Técnica: - Nos acompañó con la compra de insumos para el control de plagas en el sub proyecto de ajonjolí y también en la compra de herbicidas para realizar el control correspondiente en el ajonjolí, todo esto en las 11 Ha. del sub proyecto de ajonjolí. También nos brindó capacitaciones en los temas de administración y financiera, capacitación en el área fiscal, legal y registral de la comunidad Bonanza, también realizo capacitaciones en motivación, desarrollo personal y comunitario con los miembros de la Asociación. - Nos capacitó en la implementación de nuestra oficina administrativa para las gestiones de la Asociación y el pago de jornales en el manejo del sub proyecto de Ajonjolí.
	Población beneficiada	53 Mujeres - 57 Hombres, Total: 110 personas.

Es de hacer de conocimiento que la asistencia técnica recibida fue satisfactoria.

Sin nada más que agregar, me suscribo.




Gerber Erlan Aguirre Acuña
Representante Legal y Presidente
Asociación de Agricultores Bonanza

ANEXOS

GALERÍA DE FOTOS DE LAS ACTIVIDADES



**Implementation de una
oficina administrativa.**



Capacitación fiscal y legal

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 11 del Acuerdo gubernativo No. 321-2019 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Gerber Erlan Aguirre Acuña

SEPTIEMBRE DE 2020

Fecha de actualización: 06 DE OCTUBRE DE 2020

200.919.83

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

	Q	Q	Q	Q
ponedoras	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
ponedoras	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL	

[illegible]

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Suchitepequez	Santo Domingo	25		7	9	12	32	1	17

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Marcelino Giovanni Champet Ichhop	1931 74413 0901	Q. 59,500.00	8.5	Q. 7,000.00
2					
3					
4					

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN				
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado General	
1	Pago de honorarios de asistencia técnica y capacitación	Q. 7,000.00	Q. 502,919.44	
2	Establecimiento ganado engorde	Q. 3,306.55	Q. 392,377.00	
3	Establecimiento Cultivo de maíz	Q. 3,004.29	Q. 142,417.00	
4	Establecimiento Cultivo de Ajonjolí	Q. 19,680.43	Q. 41,612.97	
5	Establecimiento Cultivo de sandía	Q. -	Q. 34,898.47	
6	Establecimiento gallinas ponedoras	Q. -	Q. 71,048.69	

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello.


 Gerber Erlan Aguirre Acuña
 Representante Legal y Presidente
 Asociación de Agricultores Bonanza

